



*Honorable Concejo Deliberante*  
SANTA ROSA, MENDOZA.

Santa Rosa, Mendoza, 25 de Agosto de 2015.-

**RESOLUCIÓN N° 1040 /2015.-**

**VISTO:** El Expediente H.C.D. N° 1742-C-2015. Caratulado: Concejales de Santa Rosa. Denuncia al Intendente Municipal Don Sergio H. Salgado por incumplimiento de los deberes de Funcionario Público y por retención indebido de Haberes de fecha 18 de Agosto de 2015 y

**CONSIDERANDO:**

Que el Expediente mencionado ut supra, fue tratado en Sesión Ordinaria del día 25 de Agosto de 2015 y en la misma, se juzga que hay motivo para la formación de una Comisión Investigadora de acuerdo a lo establecido en el Art. 67 de la Ley N° 1079 Orgánica de Municipalidades, la que tendra por finalidad investigar la responsabilidad del Señor Intendente Municipal Sergio H. Salgado por la retención indebida de Haberes e incumplimiento de los deberes de Funcionario Público lo que podrá enmarcarse en abuso y mal manejo de fondos municipales, transgresiones u omisiones en el desempeño de su cargo como lo expresa el Art. 66 de la Ley N° 1079 Orgánica de Municipalidades.-

Por todo ello el

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE

SANTA

ROSA

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Dar lugar a la formación de una Comisión Investigadora a fin de determinar la responsabilidad del Señor Intendente Municipal Sergio H. Salgado por abuso en el manejo de los fondos municipales y transgresiones u omisiones en el desempeño de su cargo de acuerdo a lo establecido en los Art. 66 y 67 de la Ley N° 1079 Orgánica de Municipalidades en relación a la Retención indebida de Haberes e incumplimiento de los deberes de Funcionario Público.-

**ARTÍCULO 2°.-** Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. MARIO ALBERTO JOSÉ DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

DANILO R. PARRAGUEZ  
PRO-SECRETARIO  
H.C.D. de Santa Rosa Mza.

  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA (MZA.)

CEISO CARMEN REITA  
PRESIDENTE  
H.C.D. de Santa Rosa Mza.